

al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—25.785.

ADIME, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Avenida La Llana, 75-77 (Polígono Industrial La Llana) el día 29 de junio a las 11 horas, en primera convocatoria o si procede en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, bajo la siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2005 y 2006 y la aplicación de resultados, así como la gestión del órgano de administración aprobados en segundas convocatorias, en las Juntas Generales Ordinarias celebradas el día 29 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007 respectivamente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión de órgano de administración.

Tercero.—Aprobar la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Rubí, 14 de abril de 2008.—El Administrador, Emilio Cugat.—25.628.

AGARE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Talavera de la Reina (Toledo) en la calle Prado n.º 12-entrepantana, el día 18 de Junio de 2008, a las diecisiete

horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Talavera de la Reina (Toledo), 16 de abril de 2008.—El Administrador único.—Alejandro Vázquez Sánchez.—27.986.

AGOÑE, S. L. U

Declaración de insolvencia

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 44/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Inés Álvarez González contra Agoñe, S. L. U., se ha dictado, en el día de la fecha, Auto por el que se declaró al ejecutado, Agoñe, S. L. U. en situación de insolvencia por importe de 3.018,24 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5. de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lugo, 16 de abril de 2008.—Rafael González Alió, Secretario Judicial.—25.730.

AGRÍCOLA E INMOBILIARIA MONT-ROS, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Compañía, celebrada el día 17 de abril de 2008, acordó la reducción del capital social de la misma en la suma de 384.647,74 euros, mediante la amortización de 64.000 acciones, de 6,010121 euros de valor nominal, para devolver su aportación a los accionistas titulares de dichas acciones amortizadas.

La cifra del capital social de la compañía queda fijada en 1.121.464,54 euros.

Juncosa, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francesc Mor Capell.—27.221.

AIRUN-INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las nueve horas del día 11 de junio de 2008 en primera convocatoria, o el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—27.210.

ALCOR CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 17 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 18 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reelección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 29 de febrero de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—27.178.

ALMACENES LA PLATA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes La Plata, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, situado en la carretera de Medellín, kilómetro 2, de Cáceres, el día 20 de junio de 2008 a las diecinueve horas, en primera convocatoria; en el caso de no alcanzar el quórum necesario, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, con arreglo al siguiente.